H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL

**SAN JUAN DE LOS LAGOS, JALISCO, 2018 – 2021**

EN SAN JUAN DE LOS LAGOS, JALISCO SIENDO LAS 10 HORAS CON 17 MINUTOS DEL DIA 10 DE DICIEMBRE DEL AÑO 2019 DOS MIL DIECINUEVE, PREVIA CONVOCATORIA QUE REALIZO EL PRESIDENTE MUNICIPAL, L.C.I. JESUS UBALDO MEDINA BRISEÑO, PARA CELEBRAR ESTA SESION SOLEMNE DE AYUNTAMIENTO, CORRESPONDIENTE A LA CELEBRACION DE LA CONMEMORACION DEL DIA INTERNACIONAL DE LOS DERECHOS HUMANOS, POR LO QUE ESTANDO REUNIDOS EN EL PATIO DE LA PRESIDENCIA MUNICIPAL, MEDIANTE LA HABILITACION DEL MISMO, SEGUN LO ACORDADO EN SESIÓN ORDINARIA DE AYUNTAMIENTO NUMERO 22, DE FECHA 02 DE DICIEMBRE DEL AÑO EN CURSO, MEDIANTE ACUERDO DE AYUNTAMIENTO NUMERO XIII; Y EN ESTA OCASION CONTANDO CON LA PRESENCIA DE LA MTRA. ROSA MARIA MEDINA ENRIQUEZ, DE LA 3RA VISITADURIA DE LA COMISION ESTATAL DE DERECHOS HUMANOS; POR LO QUE A CONTINUACION SU SERVIDOR, EL SERVIDOR PUBLICO ENCARGADO DE LA SECRETARIA DEL AYUNTAMIENTO, PROCEDO A TOMAR LISTA DE ASISTENCIA Y EN SU CASO HACER LA DECLARATORIA DE QUORUM LEGAL.- - - - - - - - - - - - - - - - - -

**SECRETARIO. -** SEÑOR PRESIDENTE, INICIARE A TOMAR LISTA DE ASISTENCIA A LOS REGIDORES PRESENTES.

**PRESIDENTE MUNICIPAL. -** ADELANTE SEÑOR SECRETARIO, PROCEDA CON LA LISTA DE ASISTENCIA.

PRESIDENTE MUNICIPAL. – LIC. JESUS UBALDO MEDINA BRISEÑO. - --------PRESENTE.

REGIDOR MUNICIPAL. - C. ISIDRO PADILLA GUTIERREZ. - -----------------------PRESENTE.

REGIDORA MUNICIPAL.- MTRA. CLAUDIA JEANETTE CARRANZA SANTOS.PRESENTE.

REGIDOR MUNICIPAL.- LIC. JORGE LIBORIO MARIN CRUZ.- ---------------------PRESENTE.

REGIDORA MUNICIPAL .- LIC. GRISELDA SANCHEZ DELGADO.- ---------------PRESENTE.

REGIDOR MUNICIPAL.- C. EDUARDO SAUL GARCIA PADILLA.- ----------------PRESENTE.

REGIDORA MUNICIPAL.- MTRA. ALMA MARGARITA NORIEGA GUILLEN.- -PRESENTE.

REGIDOR MUNICIPAL.- C. LUIS HUMBERTO CRUZ GARCIA.- --------------------PRESENTE.

SINDICA MUNICIPAL.- LIC. DENIS ALEJANDRA PLASCENCIA CAMPOS.- ----PRESENTE.

REGIDOR MUNICIPAL.- LIC. IVAN JOSE DE JESUS VELOZ MUÑOZ- ------------PRESENTE.

REGIDORA MUNICIPAL. -LIC. MARTHA RAMIREZ PADILLA. - -------------------PRESENTE.

REGIDORA MUNICIPAL. – LIC. NORMA ELIZABETH MACIAS AGUIRRE. - ---PRESENTE.

REGIDORA MUNICIPAL. – DRA. LAURA ANGELICA CHAVEZ CONTRERAS. -PRESENTE.

REGIDORA MUNICIPAL. -MTRA. OLIVIA GUILLEN PADILLLA. - ----------------PRESENTE.

---------------SEÑOR PRESIDENTE, SEÑORES REGIDORES, REPRESENTANTE DE LA COMISION ESTATAL DE DERECHOS HUMANOS DE JALISCO, PARA EFECTO DE DAR INICIO A LA SESION SOLEMNE DE AYUNTAMIENTO, CORRESPONDIENTE A ESTA FECHA, SE TIENE UNA ASISTENCIA DE CATORCE REGIDORES MUNICIPALES, INCLUYENDO AL PRESIDENTE MUNICIPAL POR LO QUE EXISTE QUORUM LEGAL PARA SU REALIZACION, Y POR LO TANTO LOS ACUERDOS QUE SE TOMEN SERAN VALIDOS. - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - -

EL ORDEN DEL DIA Y EN CONCORDANCIA CON EL ARTICULO 23 INCISO B) DEL REGLAMENTO DEL AYUNTAMIENTO DE SAN JUAN DE LOS LAGOS, ES EL SIGUIENTE:

# - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - ORDEN DEL DIA- - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - -

**I.-** LISTA DE ASISTENCIA Y VERIFICACION DE QUORUM.

**II.-** LECTURA DEL ORDEN DEL DIA.

**III.-** HONORES A LA BANDERA Y ENTONACION DEL HIMNO NACIONAL.

**IV.-** INTERVENCIONES CON MOTIVO DE LA SESION.

**V.-** CLAUSURA DE LA SESION.

**SECRETARIO.-** POR LO CUAL ME PERMITO SOMETER A SU CONSIDERACION Y APROBACION EL MISMO: LOS QUE ESTEN EN AFIRMATIVA DE APROBAR EL ORDEN DEL DIA PARA EL DESAHOGO DE ESTA SESION SOLEMNE, FAVOR DE MANIFESTAR SU VOTO.

**ACUERDO. -** POR 14 CATORCE VOTOS A FAVOR DE LOS REGIDORES PRESENTES, INCLUYENDO AL PRESIDENTE MUNICIPAL, QUE CORRESPONDE A UNA MAYORIA CALIFICADA, SE **APRUEBA** EL ORDEN DEL DIA DE ESTA SESION SOLEMNE QUE A CONTINUACION SE DESARROLLARA.

**SECRETARIO.-** CORRESPONDE A ESTOS MOMENTOS DESAHOGAR EL PUNTO NUMERO **I** DEL ORDEN DEL DIA QUE SE REFIERE A LA TOMA DE LISTA DE ASISTENCIA Y VERIFICACION DE QUORUM LEGAL; AL QUE ME PERMITO INFORMAR QUE ESTE PUNTO DEL ORDEN DEL DIA SE ENCUENTRA DEBIDAMENTE DESAHOGADO, TODA VEZ QUE AL INICIO DE ESTA SESION SE TOMO LISTA DE ASISTENCIA Y SE HIZO LA DECLARATORIA DE QUORUM LEGAL. ASI MISMO ME PERMITO INFORMAR QUE EL PUNTO NUMERO **II** QUE SE REFIERE A LECTURA DEL ORDEN DEL DIA TAMBIEN SE ENCUENTRA DEBIDAMENTE DESAHOGADO.

**SECRETARIO.-** CONFORME AL PUNTO NUMERO **III** DEL ORDEN DEL DIA CORRESPONDE RENDIR HONORES A LA BANDERA Y ENTONACION DEL HIMNO NACIONAL, ENTONANDOLO LA OFICIAL C. SAMANTHA JACQUELINE DELGADILLO TRUJILLO, CONTANDO CON LA PARTICIPACION DE LA ESCOLTA DE LA DIRECCION DE SEGURIDAD PUBLICA MUNICIPAL Y LA BANDA DE GUERRA DE LA ESCUELA PRIMARIA “DR. PEDRO DE ALBA” T/M, POR LO QUE SE RUEGA A LOS PRESENTES PONERSE DE PIE PARA DAR INICIO.

**CONSTANCIA. –** EN ESTOS MOMENTOS SE RINDEN HONORES A LA BANDERA Y SE ENTONA EL HIMNO NACIONAL.

**IV.-** INTERVENCIONES CON MOTIVO DE LA SESION.

EN SU INTERVENCIÓN LA MAESTRA ROSA MARIA MEDINA ENRIQUEZ COMENTA QUE EN LA ASAMBLEA DE LA ORGANIZACIÓN DE LAS NACIONES UNIDAS UN 10 DE DICIEMBRE DE 1948 SE APROBÓ LO QUE HOY SE CONOCE COMO LA DECLARACIÓN UNIVERSAL DE LOS DERECHOS HUMANOS, MISMA QUE SUPUSO LA CRISTALIZACIÓN DE LA LUCHA POR LOS DERECHOS HUMANOS , AGREGANDO QUE SIN DIGNIDAD HUMANA NO PODEMOS AVANZAR HACIA EL DESARROLLO SOSTENIBLE, UNO DE LOS PRINCIPALES COMPROMISOS DEL GOBIERNO, ASI COMO GARANTIZAR EL DESARROLLO COMO DERECHO HUMANO FUNDAMENTAL, LA EQUIDAD , LA ACCESIBILIDAD, LA DISPONIBILIDAD DE RECURSOS DE CALIDAD Y EL GARANTIZAR A LAS PERSONAS LA POSIBILIDAD DE DESARROLLARSE SI ASI LO DESEAN, LO ANTERIOR TOMANDO EN CUENTA QUE LA AGENDA 2030 PARA EL DESARROLLO SOSTENIBLE NOS BRINDA UNA HOJA DE RUTA PARA AVANZAR PENSANDO EN UN FUTURO CON CALIDAD DE VIDA PARA ESTA Y LAS SIGUIENTES GENERACIONES YA QUE LOS DERECHOS CONFORMAN EL EPICENTRO DE LA LABOR DEL ESTADO Y QUE ES INDISPENSABLE QUE LOS DERECHOS HUMANOS SEAN LOS PRINCIPALES PROTAGONISTAS EN LA TOMA DE DECISIONES CON LA COLABORACIÓN DE TODOS PARA ASEGURAR EL RESPETO Y LA GARANTIA DE LOS DERECHOS HUMANOS TRASCENDIENDO DE LAS BARRERAS REALES E IMAGINARIAS QUE NOS DIVIDEN COMO PUEBLO, Y HACER ENTRE TODOS Y TODAS UN MEXICO INCLUYENTE, UN JALISCO DONDE PUEDAN DESARROLLAR UN PROYECTO DE VIDA DIGNA Y EN PAZ, RESPETUOSO DE LOS DERECHOS HUMANOS FUNDAMENTALES, LA SUMA DE TODOS LOS ESFUERZOS HARA QUE ESTO SEA POSIBLE. Y SOLICITA AL AYUNTAMIENTO EL ESTUDIO, LA DISCUSIÓN Y APROBACIÓN DEL REGLAMENTO PARA PREVENIR, ATENDER Y ELIMINAR TODA FORMA DE DISCRIMINACIÓN E INTOLERANCIA EN EL MUNICIPIO DE SAN JUAN DE LOS LAGOS , AVALADO POR EL CONSEJO NACIONAL PARA PREVENIR Y ELIMINAR LA DISCRIMINACIÓN, EL CUAL YA FUE ENVIADO AL AYUNTAMIENTO PARA QUE SE ADECUE A LAS NECESIDADES DEL MISMO E INFORMA QUE LA COMISIÓN ESTATAL DE DERECHOS HUMANOS SOLICITA SE ASIGNE UN MODULO DE ATENCIÓN Y HACER POSIBLE LA VIGILANCIA Y EL RESPETO DE LOS DERECHOS HUMANOS Y FINALIZA AGRADECIENDO LA INVITACIÓN A ESTE ACTO.

ACTO SEGUIDO LA REGIDORA LIC. NORMA ELIZABETH MACIAS AGUIRRE |HACE EL USO DE LA PALABRA Y MENCIONA QUE TODOS LOS SERES HUMANOS NACEN LIBRES E IGUALES EN DIGNIDAD Y DERECHOS Y DOTADOS DE RAZÓN Y CONCIENCIA, DEBEN COMPORTARSE FRATERNALMENTE LOS UNOS CON LOS OTROS, ARTICULO 1º. DE LA DECLARACIÓN UNIVERSAL DE LOS DERECHOS HUMANOS. CONSIDERANDO QUE LA LIBERTAD, LA PAZ Y LA JUSTICIA EN EL MUNDO TIENE POR BASE EL RECONOCIMIENTO DE LA DIGNIDAD Y LOS DERECHOS IGUALES DE TODOS LOS MIEMBROS DE LA FAMILIA HUMANA, CONSIDERANDO QUE LOS ESTADOS MIEMBROS DE LA DECLARACIÓN UNIVERSAL SE HAN COMPROMETIDO A ASEGURAR EN COOPERACIÓN CON LA ORGANIZACIÓN DE LA NACIONES UNIDAS, EL RESPETO A LOS DERECHOS Y LIBERTADES FUNDAMENTALES DEL HOMBRE Y PROCLAMA LA DECLARACIÓN COMO IDEAL COMÚN EN EL QUE TODOS LOS PUEBLOS Y NACIONES DEBEN ESFORZARSE Y PROMUEVAN MEDIANTE LA ENSEÑANZA Y LA EDUCACIÓN EL RESPETO A ESTOS DERECHOS Y ASEGUREN DE MANERA PROGRESIVA SU RECONOCIMIENTO Y APLICACIÓN DE MANERA UNIVERSAL, SIN DISTINCION TODA PERSONA TIENE TODOS LOS DERECHOS Y LIBERTADES PROCLAMADOS EN LA DECLARACIÓN DE LOS DERECHOS HUMANOS HECHA HACE 71 AÑOS COMPROMISO QUE AL IGUAL ESTAMOS OBLIGADOS HOY, QUE VALE LA PENA RELEER Y RECORDAR A LO QUE ESTAMOS COMPROMETIDOS Y ACTUAR EN CONSECUENCIA , MENCIONAR QUE HAY DOS DEUDAS PENDIENTES EN ESTE MOMENTO, EL PRIMERO CON EL PLANETA EN EL TEMA DEL CAMBIO CLIMATICO Y ADEMÁS COMO PRESIDENTA DE LA COMISIÓN EDILICIA DE IGUALDAD DE GENERO APROVECHA PARA SEÑALAR QUE HAY UNA DEUDA PENDIENTE CON LAS MUJERES, NIÑAS Y ADULTAS MAYORES , YA QUE 3 DE CADA 10 MUJERES VIVEN VIOLENCIA EN EL MUNDO PERO EN NUESTRO PAÍS LA CIFRA ES DE 6 A 7 MUJERES VIVEN VIOLENCIA EN CUALQUIERA DE SUS TIPOS, VERBAL, FÍSICA PSICOLÓGICA , POLÍTICA , ECONÓMICA, CIFRA QUE DEBE INDIGNAR Y NOS DEBE OBLIGAR A ACTUAR POR UN MEXICO DE DERECHOS HUMANOS.

PARA FINALIZAR EL ALCALDE JESUS UBALDO MEDINA EN SU PARTICIPACION NOS INVITA A REFLEXIONAR : DE QUE MANERA LLEVAMOS NUESTRA VIDA DIARIA PARA GARANTIZAR EL DERECHO DE LOS DEMÁS, NOSOTROS COMO SERVIDORES PÚBLICOS TENEMOS ESA OBLIGACIÓN DE TRABAJAR PARA GARANTIZAR LOS DERECHOS DE TODA LA SOCIEDAD, Y PODER SATISFACER TODAS LAS NECESIDADES Y LIBERTADES Y QUE PUEDAN TENER ACCESO A TODOS LOS SERVICIOS, PERO MAS ALLA DE ESO EN LO INDIVIDUAL Y EN LO PARTICULAR DEBEMOS OFRECER A NUESTRO PRÓJIMO LAS GARANTÍAS A SU LIBERTAD Y A SUS DERECHOS Y EN BASE A ELLO SIGAMOS EL ORDEN DE NUESTRA VIDA.

**V.-** PRESIDENTE MUNICIPAL, SEÑORES REGIDORES, REPRESENTANTE DE LA COMISION ESTATAL DE DERECHOS HUMANOS DE JALISCO, APRECIABLES ACOMPAÑANTES, EN VIRTUD QUE HA SIDO AGOTADO EL ORDEN DEL DIA, SE DECLARA CONCLUIDA LA PRESENTE SESION A LAS 11HORAS CON 5 MINUTOS DEL DIA DE HOY, EN EL SALON DE SESIONES DE AYUNTAMIENTO, FIRMANDO LOS QUE EN ELLA INTERVINIERON, QUISIERON Y SUPIERON HACERLO POR Y ANTE EL PRESIDENTE MUNICIPAL QUE ACTUA EN UNION CON EL SERVIDOR PUBLICO ENCARGADO DE LA SECRETARIA DEL AYUNTAMIENTO QUE AUTORIZA Y DA FE.-

|  |  |
| --- | --- |
| \_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_  LIC. JESUS UBALDO MEDINA BRISEÑO  PRESIDENTE MUNICIPAL | \_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_  LIC. VERULO MURO MURO  EL SERVIDOR PUBLICO ENCARGADO DE LA SECRETARIA DEL AYUNTAMIENTO |
| \_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_  C. ISIDRO PADILLA GUTIERREZ  REGIDOR MUNICIPAL | \_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_  LIC. DENIS ALEJANDRA PLASCENCIA CAMPOS  SINDICA MUNICIPAL |
| \_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_  MTRA. CLAUDIA JEANETTE CARRANZA SANTOS  REGIDORA MUNICIPAL | \_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_  LIC. JORGE LIBORIO MARIN CRUZ  REGIDOR MUNICIPAL |
| \_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_  LIC. GRISELDA SANCHEZ DELGADO  REGIDORA MUNICIPAL | \_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_  C. EDUARDO SAUL GARCIA PADILLA  REGIDOR MUNICIPAL |
| \_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_  MTRA. ALMA MARGARITA NORIEGA GUILLEN  REGIDORA MUNICIPAL | \_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_  C. LUIS HUMBERTO CRUZ GARCIA  REGIDOR MUNICIPAL |
| \_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_  LIC. IVAN JOSE DE JESUS VELOZ MUÑOZ  REGIDOR MUNICIPAL | \_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_  LIC. MARTHA RAMIREZ PADILLA  REGIDORA MUNICIPAL |
| \_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_  LIC. NORMA ELIZABETH MACIAS AGUIRRE  REGIDORA MUNICIPAL | \_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_  DRA. LAURA ANGELICA CHAVEZ CONTRERAS  REGIDORA MUNICIPAL |
| \_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_  MTRA. OLIVIA GUILLEN PADILLA  REGIDORA MUNICIPAL |  |